

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico si no se devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Extinguido el movimiento revolucionario, la situación política ha pasado al primer plano de atención

Las Cortes rechazaron ayer las actas de Valencia (Provincia) y aprobaron por mayoría de votos la del señor March

Madrid, 14 y 15.—Varias horas a las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.
Hay bastante animación. En el banco azul los señores Martínez Barrio, Irujo y Rico Avello. Se aprueba el acta.
HOMENAJE A LOS CAPITANES GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ
El señor PEREZ MADRIGAL.—En nombre de la minoría radical, quiero exaltar el recuerdo de dos grandes figuras de la democracia española. Voy a limitarme a recordar que hoy hace tres años los capitanes Galán y García Hernández fueron inmolados después de su impulso revolucionario. Quiero rendir el tributo de la minoría radical a aquellos cuyos nombres están al lado de las más grandes figuras en este salón, orladas de oro.
El señor BUGEDA, en nombre de la minoría socialista, dice que se asocia al dolor de la Cámara con motivo del aniversario de la muerte de los gloriosos capitanes.
Yo, fiscal de las responsabilidades de Jaca, he de decir que hay tales cosas en ese proceso, que constituyen la más tremenda acusación contra un sistema.
Habrá de saberse cosas que demostrarán que en aquel proceso hubo grandes irregularidades. Ahora únicamente quiero asociarme a este dolor que recuerda aquellos hechos.
El señor ARAGAY, en nombre de su minoría, también se asocia a este tributo a la memoria de Galán y Hernández.
El señor IRANZO, en nombre del Gobierno, se asocia también al homenaje a los capitanes que inmolaron su vida por la República.
El señor ALBA.—Esta Presidencia no había tomado la iniciativa en virtud de los precedentes de esta Cámara; pero, después de las palabras elocuentes pronunciadas, sólo he de decir que los capitanes Galán y García Hernández forman parte de la historia de España, a la que entraron por el portón glorioso del sacrificio, y por ello recojo el sentimiento de la Cámara al rendirles el homenaje que merecen en el tercer aniversario de su muerte.
El señor ALVAREZ ANGULO.—¿Qué dice a esto el señor Rodríguez Viguiri?
ORDEN DEL DIA
Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre casos que afectan a sesenta actas.
El señor RUIZ LECINA dice que el señor Moreno Izcar, elegido por Jaén, está incurso en incompatibilidad.
Se aprueba el dictamen.
Sin discusión se aprueban los dictámenes de Vizcaya (capital), Lérida, León, Sevilla (capital) y Oviedo.
Se discute el dictamen de Valencia (capital).
El señor GARCÍA GUIJARRO lo impugna en nombre de la Derecha Regional Valenciana. En las propagandas yo he podido coincidir con comunistas y socialistas; pero no con los partidos republicanos que nos coaccionaron con sus pistolas. (Protestas de los radicales).
Vuestras actas están amasadas con sangre. (Escándalo).
En una sección entró un funcionario público, que hizo la amable indicación de "Manos arriba", y se llevaron el acta.
UNA VOZ.—Primer episodio.
El señor GARCÍA GUIJARRO.—Pues el segundo episodio es que entraron en tropel con pistolas y se llevaron las actas.
Mi protesta va contra el ambiente de violencia que determinó fuera muerto a tiros el profesor de la Escuela de Comercio, señor Rodríguez Condesa.
He de protestar también contra la actuación del gobernador de Valencia.
El señor LEIZAOLA.—Esos hechos que denuncia S. S. escapan a las atribuciones de la Comisión. Debieron denunciarse en el momento oportuno.
El señor SAMPER.—Un hombre de derechas como el señor Leizaola ha tenido que defender la validez del acta. Lo que hace el señor García Guijarro debió ser corriente en la Asamblea de la Dictadura.—(Escándalo e imprecações). Algunos derechistas dicen que se honran de haber pertenecido a aquella Asamblea.
El señor ALBA.—Abetárganse los señores diputados de hacer historia.
El señor SAMPER.—No es cierto que los radicales hayan empuñado pistolas. Además el señor García Guijarro ha pertenecido a algunos partidos que tenían organizados los requetés, cuyo fin es bien conocido.
Lo ocurrido en Valencia es que ha triunfado, como siempre, el entusiasmo republicano.
El señor GARCÍA GUIJARRO.—

El señor PRIETO.—Sigo sin entenderlo. No sé por qué se hace la advertencia.
Comienza la votación y se ausentan los ministros señores Pita Romero y Gordón Ordás.
Se rechaza el voto particular por 225 contra 62.
Votaron a favor del voto las fuerzas netamente de izquierda (socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana y Esquerra).
El señor HORN explica el voto de la minoría vasco-navarra.
Se aprueba el dictamen.
Se suspende la sesión a las seis y diez y se reanuda a las ocho de la noche con la lectura de nuevos dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades que quedan sobre la mesa.
Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 8'25.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS
El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo que le interesaba hacer constar, aunque ya lo habían dicho en el salón de sesiones, que a la Mesa no le pasó inadvertido el aniversario de hoy, pero que no tomó la iniciativa porque no existía precedente en la Cámara anterior.
Mañana se discutirá el dictamen de las actas de Granada, de las cuales hay un voto particular de los señores Prat y Gómez San José.
Después irán las de Tenerife y Lugo. En este dictamen hay una petición del candidato señor Masada, que solicita ser oído por la Cámara. Yo lo proponeré y la Cámara resolverá.
La Comisión de Incompatibilidades ha dado dictamen que afecta a 54 diputados.
No creo que hasta el miércoles pueda constituir la Cámara, no porque las Comisiones no trabajen con ahínco, sino porque estudian minuciosamente las actas.

Después, a las ocho de la noche, volverá a reunirse, terminando a las ocho y media. Examinaron las actas y las quejas de los candidatos, tanto derrotados como de los que han formulado protestas en las actas.
Se estudió también el reglamento por que se ha de regir la minoría.
Negaron categóricamente que se hubieran ocupado de asuntos políticos.
Desde luego, el señor Lamóneda impugnará las actas de Granada, y es desocho del grupo socialista que con este motivo se estable el debate sobre la política electoral del Gobierno en la sesión de mañana. Así lo expone el señor Lamóneda en su intervención.
Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá nuevamente la minoría.

LAS ACTAS DE LOS SEÑORES GUADALHORCE Y CALVO SOTELO
Interrogado un miembro de la Comisión de Actas respecto a las de los señores Guadalhorce y Calvo Sotelo, dijo que del estudio hecho hasta ahora no se desprende si puede aplicarse o no el artículo de la ley electoral que establece determinadas incompatibilidades.
Agregó que la discusión de las actas se desarrolla cordialmente, porque los socialistas no están en plan de intransigencia.
Las que ofrecerán una discusión más viva serán las de Lugo.
Si la Comisión pudiera obrar con un criterio y espíritu que estuviera al margen de ciertos intereses, estas actas serían anuladas.
Por último, refiriéndose de nuevo a los casos de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, dijo que si por estar procesados y condenados no pueden usar la investidura parlamentaria en estas condiciones, lo harán después porque la ley de amnistía es uno de los primeros asuntos que han de discutirse y aprobarse.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá en el Congreso los diputados radicales para tratar de la aprobación de actas.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional, el Jefe del Estado se informó de la situación interior y exterior

Madrid, 14.—12 noche
Esta mañana, a las once, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.
Previamente, los ministros celebraron una reunión, cuya duración fué de media hora.
El Consejo con el jefe del Estado terminó a la una menos cuarto de la tarde.
A la salida, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado de la situación interior y exterior, así como de los últimos sucesos ocurridos, que ya conocía el presidente de la República, por estar en contacto directo con el Consejo.
El jefe del Estado felicitó al Gobierno por su actuación con los lamentables sucesos.
—La nota oficiosa—añadió el presidente—se la entregará a ustedes el ministro de Marina.
—¿Habrá mañana crisis?—preguntó un periodista.
—Yo no sé nada.
—¿Pues todo el mundo lo augura?—replicó el reportero.
—Yo lo único que puedo decirles—dijo el jefe del Gobierno—es que lo que sea sucederá.
El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:
Presidencia.—Declarando hechos de guerra los servicios prestados por las fuerzas armadas, Guardia civil, Seguridad y Asalto con motivo de las perturbaciones de orden público que se iniciaron el día 9 del corriente.
Hacienda.—Proyecto de ley suprimiendo del artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1.868 la condi-

ción de que las monedas que se autoricen lleven las iniciales de los funcionarios encargados del peso y de la ley.
Guerra.—Decreto concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, para premiar servicios especiales a los generales honorarios de la Guardia civil don Miguel Benavente García y don Pablo Riera Cortada. Otra concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al brigadier en situación de segunda reserva don Francisco Merry Ponce de León.
Otro concediendo el empleo de intendente general honorario al coronel de Intendencia en situación de retirado, don Marcelo Roldán Martínez, el cual reúne las condiciones exigidas por la ley de 4 de noviembre de 1931.
Proponiendo para el mando del grupo de ametralladoras-cañones al comandante de Artillería don Teodolfo Gil Tejerizo.
Agricultura.—Decreto nombrando presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Fernando Alvarez de Valenta.
Idem nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Enrique Macky y Monterde.
Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Eugenio Redríguez Olivera.
Otro nombrando ingeniero jefe de segunda, a don Eduardo Alarcón Martorena.
Gobernación.—Derogando el párrafo segundo del artículo 62 y los artículos 76 y 78 del reglamento orgánico de Sanidad Interior.

Reuniones de minorías, actitudes de los diputados y otras noticias parlamentarias

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA
Esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría agraria. Terminada ésta, a la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la siguiente nota:
"La minoría agraria, en su reunión de hoy, deseando cumplir con los deberes que le impone su condición de representante de los intereses agrarios y su carácter derechista, acordó que tan pronto como se constituya el nuevo Gobierno habrá de formular ante él la correspondiente petición para que de una manera inmediata se derogue la ley de términos municipales.
Penetrada la minoría agraria, además, de la enorme perturbación que la sustitución de la enseñanza religiosa ha de producir si se lleva a cabo en la fecha de primero de enero, solicitará también que la aplicación de la ley en este orden sea aplazada para cuando el problema que se deriva de su cumplimiento pueda quedar solucionado en forma que no constituya una verdadera perturbación para la enseñanza.
Examinó también la minoría lo referente a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, porque, aun convencida de la necesidad de que exista una ley de este carácter, no puede sancionar la perturbación que en los términos de aplicación estricta de la misma ha producido ni el agro español.
Por ello considera que es su deber propugnar en el Parlamento por que dicha ley sea modificada en aquella parte que representa una injusticia y aun en aquella otra que envuelve un manifiesto despojo."
A la salida, el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores que se habían ocupado de redactar el programa a que habrá de sujetarse el Bloque Nacional Agrario, constituido recientemente.
Contestando a interrogaciones de los periodistas dijo que la noticia de la formación de una Agrupación Agraria integrada por diputados de diversas agrupaciones no pasaba de ser un rumor, pues por lo que se refiere a los diputados agrarios, éstos están completamente identificados con el grupo que él dirige y con las orientaciones particulares del mismo.
ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA
Hoy reinó en los pasillos de la Cámara gran animación, haciendo grandes y diversos comentarios.
La impresión general era la de que la crisis ministerial no se producirá hasta el sábado por lo menos.
Una personalidad de la situación manifestó que ello era lógico en atención a que de ese modo se evitaría que la tramitación de la crisis repercutiera en el salón de sesiones.

También se habló del tema de las incompatibilidades de algunos diputados, entre ellos Maeda, la cual parece que se resolvería en el sentido de que aunque ejerce jurisdicción en Cataluña, no sea incompatible con el cargo de diputado, pues hay semejanza de lo que ocurre con el presidente del Consejo de ministros y con los ministros que ejercen jurisdicción en toda España.
DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA
Hablándose en los pasillos de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Actas, dijo el señor Royo Villanova que se había demostrado que únicamente Galicia no ha olvidado los antiguos manejos electorales.
Respecto al acta de La Coruña sólo tiene pedida la palabra para impugnarla don Atanagildo Pardo; como no comparecerá, se dará por válida.
Al terminar la reunión, los socialistas dijeron que ellos habían pensado impugnarla; mas como desistieron de hacerlo, esta tarde se decía que se daría por limpia el acta de La Coruña.
LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES
Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de Incompatibilidades para despachar las actas suficientes para que mañana, si es posible, se constituya el Parlamento.
LA MINORIA SOCIALISTA
La minoría socialista se reunió esta tarde, designando a don Ramón Lamóneda para impugnar en el salón de sesiones las actas de Granada.

ABSTENCION COMENTADA
Los diputados valencianos no votaron el dictamen admitiendo el acta del señor March, lo que fué muy comentado en los pasillos.
EL SEÑOR ALBIANA DESMIENTE
El señor Albiñana rechazó la imputación que se le hacía de que fuera él quien votó al comunista señor Bolívar para presidente de la Cámara. Por lo demás—dijo—el señor Bolívar, al que guardo todos los respetos posibles, es un ser inofensivo, como nos lo ha demostrado en su pintoresco y estéril debut parlamentario.
SE SEPARA DE LA "ORGA"
El diputado electo por Coruña señor Rodríguez Pérez, se ha separado de la "Orga" y figurará en lo sucesivo con la filiación republicano independiente.
LA MINORIA DE LA "CEDA"
A las ocho de la noche se ha reunido la minoría de la "Ceda", bajo la presidencia del señor Gil Robles.
Este expuso los puntos de su discurso con que intervendrá en el debate y los extremos que deben defenderse.
La minoría le expresó un voto de confianza para que en todo momento marque la orientación que ha de seguir la minoría.
Se habló después, de constituir en la misma grupos que se dediquen al estudio y preparación de los distintos intereses nacionales.
Se dio cuenta del reglamento de la minoría, que quedó sobre la mesa para estudio, y del proyecto de creación de las oficinas técnicas para el asesoramiento de los diputados de la misma.

Se considera seguro que el sábado se planteará la crisis, a fin de aprovechar para su solución la vacación parlamentaria

El nuevo Gobierno será de base radical con algunas asistencias republicanas y presidido por el Sr. Lerroux

Madrid, 14.—Varias horas.
La nota política del día la ha constituido la serie de conferencias que han tenido lugar entre diversas personalidades en el Congreso.
Lógico es suponer que todas estas conferencias han estado relacionadas con el próximo planteamiento de la crisis.
Puede asegurarse que la crisis está resuelta antes de producirse, pues el Gobierno futuro lo tiene ya trazado el señor Lerroux y como en repetidas ocasiones hemos dicho, lo será en su mayoría radical.
Parece ser que el señor Maura estima que para el bien de la República se precisa un Gobierno nacional y en este sentido ha cambiado impresiones con distintas personalidades de la alta política, si bien no ha logrado convencer al señor Lerroux, que mantiene el criterio ya conocido de que el futuro Gabinete lo será de factura radical con algunas colaboraciones republicanas.
En la Cámara se hizo circular la noticia la que el presidente de la Cámara, señor Alba, no continuaría en su puesto, tan pronto se constituya el Congreso definitivamente, ya que su nombramiento lo es tan solo interinamente, pero tal noticia, lanzada, carece de fundamento, ya que el señor Lerroux no ha de pretender prescindir de la colaboración del señor Alba que milita ya en sus filas y al que dió los votos de los radicales para el nombramiento de presidente de la Cámara, aunque lo fuese interinamente.
Se aseguraba en los círculos políticos que el señor Alba continuaría por tanto en la Presidencia del Congreso, y que, probablemente, será nombrado ministro de la Gobernación el actual jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio.

La impresión que había esta tarde en el Congreso era que la crisis se planteará antes de que termine la semana actual.
Como no se cree que es mañana, viernes, el día más apropiado para ello, se considera como más probable el sábado.
No se precisará celebrar nuevo Consejo este día.
El presidente de la República que-

do debidamente informado en el Consejo de hoy.
El Gobierno ratificará su propósito en el Consejo de mañana, y por la tarde se presentará al Parlamento, donde continuará la discusión de actas.
El sábado, cuando el señor Martínez Barrio acuda a despachar con el jefe del Estado, le planteará la cuestión de confianza; aprovechándose el interregno parlamentario para transmitir y resolver el peño político, con el fin de que el nuevo Gobierno, que seguramente presidirá el señor Lerroux se presente a las Cortes el martes próximo.
El Gobierno tendrá una amplia base radical.

En el pasillo central del Congreso conversaron animadamente los señores Maura y Rahola.
Al acercarse los periodistas, el señor Maura, en tono humorístico, les dijo:
—Ahora tienen ustedes ocasión de fabricar una nuevo bulo como el de ayer en relación con mis entrevistas.
Y ya en serio les diré que ayer hablé con el señor Prieto sobre cosas verdaderamente enrevesadas, para preocupar a los que asumen la dirección de los sectores políticos. Sobre eso y exclusivamente sobre eso.
En cuanto a los bulos pueden ustedes afirmar que nunca he condicionado mis propósitos para formar parte del futuro Gobierno y mucho menos solicitar determinada cartera ni hacer nada para conseguir la Presidencia de la Cámara.
Lo que pasa es que el señor Alba siente el sobrasito posesorio de poseer lo que no debe poseer.
Los periodistas interrogaron después al señor Rahola para que les diera su opinión sobre la colaboración de la Lliga en el nuevo Gobierno y el señor Rahola, les contestó:
En estos momentos puedo asegurarles que la Lliga se halla dispuesta a apoyar parlamentariamente al nuevo Gobierno; pero nada más. Claro es que esta postura se contrae a la hora actual, pues las circunstancias de la política, cambian cada 24 horas. Lo que suceda mañana nadie lo puede prever.
Después se comentó la sesión inau-

LA JOVEN
SARA GOICOECHEA DIEZ
Falleció en el día de ayer, a los 14 años de edad
Sus apenados padres don Agustín (Industrial mecánico de esta plaza) y doña Ascensión; hermanos Francisco y María; abuelos don Ignacio Goicoechea y María Bernaldo de Quiros; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a la conducción del cadáver, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 15 de diciembre de 1933
Conducción del cadáver.—HOY, a las doce y cuarto.
Casa mortuoria.—Calle particular de Godofredo Bergasa (frente a las Agustinas).
EL ENTIERRO SERA CIVIL
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

¡¡ SU DINERO VALE MAS !!

Si compra a PRODUCTOS MENDOZA

Los más selectos chorizos de Sierra, Embutidos Finos, Jamones y Fiambres, a precios sin competencia posible

TODOS LOS SABADOS, DE 6 A 7'30 TARDE

reduzco los precios de dichos artículos 0'50 pesetas en kilo, en beneficio de la clase trabajadora.

Plaza Abastos. - Puesto núm. 101

Teléfono 17-48

La frigorificación humana o arte de morir y de resucitar a voluntad

El fakir argentino Pedro Natis se ha hecho frigorificar...

Después, el ataud fué trasladado a una sala, cuya temperatura era constantemente de cinco grados bajo cero.

Y he aquí que esto demuestra una vez más, que sea lo que fuere, lo que imaginen los novelistas más audaces, la verdad les supera siempre y excede en sus manifestaciones a los mayores velos de la imaginación.

¿Conoció la historia del "Hombre de la oreja rota", de Edmundo About? Es una novela impregnada de ciencia...

El héroe del relato es un coronel del imperio, y con motivo de la campaña de Rusia queda su cuerpo congelado entre los hielos.

El oficial resucitado se ve apuesto coronel de 23 años, 50 después de su muerte, y ya podéis imaginar todas las sorpresas de índole anacrónica que derivan de aquella circunstancia.

Se sabe desde hace mucho tiempo que, la congelación, al convertir en estado sólido el agua que forma parte del organismo, proporciona el medio de paralizar las manifestaciones de la vida, sin destruir ésta.

Es curioso observar que un novelista tuvo la idea hace tres cuartos de siglo de tratar el asunto de la conservación de la vida por el frío...

Se sabe desde hace mucho tiempo que, la congelación, al convertir en estado sólido el agua que forma parte del organismo, proporciona el medio de paralizar las manifestaciones de la vida, sin destruir ésta.

Hace un centenar de años, un fisiólogo, Gaynard, quiso comprobar si no serían falsos los informes de tales viajeros. Cogió sapos y los congeló totalmente...

Esas experiencias se han repetido desde entonces ininidad de veces con animales de sangre fría, y en particular con ranas; pero se había creído hasta ahora que sería imposible reproducirlas con animales superiores, y principalmente con los de sangre caliente.

Se calificaba de utopía científica la esperanza que acariciaba el gran fisiólogo inglés John Hunter, de prolongar indefinidamente la vida de un hombre por medio de congelaciones sucesivas.

Y sin embargo, un sabio americano, de origen francés, el doctor Augusto de Castellane-Seymour, pretendió hace tiempo haber convertido la utopía en realidad.

Afirmó que había encontrado el medio de resucitar a sus semejantes y a él mismo, y hace unos veinte años, al mayo de 1913, expuso su gran descubrimiento. Le había sido, naturalmente, surgido por el espectáculo que ofrecen los animales de sangre fría: peces, ranas, sapos, los cuales, sorprendidos por el invierno, permanecen meses enteros sin alir, sin alimentarse, prisionados en bloques de hielo; y al volver la primavera resucitan lo más naturalmente del mundo su vida ordinaria.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmones y catarros, antiséptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPOL"

Te harás invulnerable a la gripe, pulmones y catarros, antiséptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPOL"

DARLING CLUB

Mañana, sábado, a las siete de la noche, gran velada-baile, amenizada por la Orquesta de la Sociedad. Rigurosa invitación.

NOTA.—Son válidas las invitaciones dadas para el suspendido baile del día 9.

Av. sos y Noticias

Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra anciana y estimada convecina, doña Isidora Itigüez Moreno.

El cadáver enarriado en arón de caoba iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias y conducido en lujosa carroza.

Presidieron sus hijos, don Florentino, comerciante establecido en Nalda, y don Florencio, peluquero; sus hijos políticos, don Edmundo Pérez, cabo de Asalto y don Florencio Carasa; nietos Justo y Santos Carasa y otros parientes y amigos a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

Avisos de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan descubiertos con la Administración, se pongan al corriente en el pago dentro del mes actual, bien enviando por giro postal el importe de sus abonos o haciéndolo personalmente en nuestras oficinas.

También agradeceremos a nuestros corresponsales liquiden las cuentas antes de fin de año, para facilitar la buena marcha de nuestra Administración.

Las misas que se celebren HOY, viernes, en la Iglesia de Santiago y altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y media y diez y MAÑANA, en la parroquia de El Cortijo, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON CIRIACO VELEZ TREVIÑO, que falleció en El Cortijo el día 15 de diciembre 1931.

Sus hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a dichos actos.

Entre los aspirantes admitidos al Curso de perfeccionamiento que se celebrará en Madrid del 2 al 31 de enero, se encuentra don José Saez Benito, de la Escuela de Trabajo de Logroño, propuesto por el Patronato.

Partido Republicano Radical Socialista

Debiendo verificarse dentro de breves días la rectificación del Censo, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes que no se hallen incluidos en las listas electorales, se pasen por este Círculo, para hacer las reclamaciones necesarias.

El presidente, M. Bernal.

NIÑOS CUNA

Agendas, Calendarios, Tacos, Christianas, Tarjetas de felicitación.

Sucesores de DELFIN MERINO

Teléfono 1945 Marqués de Vallejo, 15

Ha sido nombrado para prestar sus servicios como portero en la Delegación del Trabajo de Logroño, don José López Ruiz, que presta sus servicios en la Escuela Superior del Trabajo, de nuestro capital.

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 64 de sus Ordenanzas, cita por segunda vez a Junta general reglamentaria, el domingo, 17 del corriente, a las once de su mañana, en cuyo acto se someterá a la aprobación de la misma, los presupuestos de Ingresos y Gastos de cada hermandad para todo el año de 1934 y otros asuntos, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera sea el número de concurrentes.

Por ser asuntos de interés, se ruega lap actual asistencia. Logroño, 12 de diciembre de 1933. —El presidente, Gregorio Castellanos. —El secretario, Francisco Castellanos.

Se ha adjudicado definitivamente la ampliación y terminación del edificio destinado a escuelas graduadas de Santo Domingo, a don Cándido Cenzano, en la cantidad de 121.396'80 pesetas. La rebaja ha sido de un cuarente por ciento del presupuesto de contrata.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, Delfinas Especialidad en camas con somier NUMANCIA

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

Entierros económicos Casa Pastrana

Para las cuatro de la tarde del primer domingo, la empresa de Boti Jai ha organizado otro partido de los que vienen logrando tan excelente acogida en la afición.

El trió Coronó, Bojas y Gato Rojo, que recientemente obtuvo tan brillante victoria, será opuesto a otra pareja vasca de fuerza que naturalmente ha de procurar derrotarlos a fin de cortar si les es posible el calificativo de invencibles al que van con el brio y coraje en todos ellos característico. En esta ocasión la pareja la formarán Irureta el zurdo y el gran Artazo, ambos en plena forma lo que hace suponer que presenciaremos una competición interesantísima.

En segundo lugar, los Alcañadre, padre e hijo, se enfrentarán con Limpia y Viguera, cuatro elementos en los que siempre se da una gran voluntad y muchas veces indudable acierto lo que no deja de ser un aliciente.

GRAN CASINO

Se advierte a los señores socios que hoy es el último día para que puedan retirar la participación que les corresponde en el número adquirido para el sorteo de Navidad, según indicaciones que figuran en la tabla de anuncios de esta Sociedad.

Lo que se pone en su conocimiento para evitar reclamaciones.

La Directiva

M. Antofana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo)

Para el día 3 del próximo enero está fijada la boda de la bella señorita Marijua García Alta con el ingeniero agrónomo don Tirso Rodríguez y Sánchez-Guerra.

La ceremonia se verificará en Madrid.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. IVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del PHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los celebres cristales de la ANGLA AMERICANA OPTICIANS Compañía, contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en LOGROÑO, en el GRAND HOTEL, desde el 14 al 19 de diciembre.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Se anuncian, para su provisión por concurso de méritos, tres plazas de porteros en el Instituto de Haro y dos en cada uno de los Colegios subvencionados de Cervera y Miranda.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9. pral. doha. Tel. 17-26

marqués de murrieta, 5, 1.º Perfecto y María Gabarri.

Nuestro estimado convecino don Agustín Golcochea, conocido industrial mecánico y su esposa doña Asunción Díez, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Sara, que contaba 14 años de edad, desgracia que les ha sumido en el mayor de los desconsuelos.

A las muchas demostraciones de pésame que con tan triste motivo vienen recibiendo los desventurados padre y demás familia, unimos la nuestra muy sentida.

LE TOCARÁ EL GORDO de NAVIDA en la participación que tome en Casa LACALZADA

donde puede ver el surtido de LANAS — MEDIAS — CALCETINES — CORBATAS — CORSES — CAMISETAS a precios baratísimos.

agasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucesal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Rodón

Ayer circularon rumores de haber sido detenido en Zaragoza, Jorge López de Vicuña Martínez, que tomó parte como pistolero en el intento de Mendavia.

Oficialmente, no hemos podido comprobar la veracidad del rumor.

Acéite puro de Higado de Bacalao, muy rico en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en Libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

PIELES PARA CONFECCIONES GUANTES, PARAGUAS, MEDIAS

CASA ANGUIANO

Entrada provisional por calle Sagasta

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

REMOLACHEROS

Se cita a una reunión para el domingo próximo, 17 de los corrientes, a las 10'30 de la mañana, en el domicilio de la Asociación de Labradores de Logroño, Barriocepo, 38; primero, a todos los remolacheros de Logroño y pueblos próximos, para tratar de un asunto de interés.

Se ruega la puntual asistencia. LA COMISION

Al medida de ayer se verificó el entierro de nuestra convecina muy estimada, doña Isidora Sáenz Muro, cuyo cadáver iba enarriado en arón de caoba con adiciones de plata y cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia, entre las que figuraba una monumental de flores naturales dedicada por su hermano y sobrinos.

Presidieron el duelo sus hijos, su hermano político, nietos y sobrinos, con otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que figuraban representadas todas las clases sociales.

Con tal motivo, reiteramos nuestro pésame a las deudas de la finada.

Champión fresco

diariamente a 4 pesetas kilo. Olivas negras de Aragón, a 1 pia. kilo FRANCISCO GONZALEZ

Imprenta, 9. Teléfono 10-22

En el Hospital Provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer Teodoro Rodríguez, de 16 años, de herida incisa en la frente, causada por caída en su domicilio.

MUEBLES BARATOS

ANTA Por ser, 46

"CHRYSLER", "FIAT", "DODGE", "AUSTIN", "DE SOTO". Marcas supremas Automóvil moderno. Ven los nuevos modelos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE. Exposición, Canalejas, A. LOGROÑO.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Logroño, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Ventrosa, doña Adela Noguearado Ruiz, núm. 6 de la lista tercera de aspirantes, quien deberá recoger el nombramiento en dicho Consejo (Gallarza, 1), en el plazo de cuatro días.

La Compañía de Maderas. — HILBAU Oficinas y fábrica, mueble Churruga. Apartado núm. 44

Piezas legítimas "DODGE". Pedirlas siempre a su único distribuidor JUAN JOSE LABORDE, Canalejas, A., LOGROÑO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Carmen Adela Mendiola Velázquez; Ana Mari Rodríguez Alvarez; Luis Gómez-Cañales Tejero; Martina Lucía Orive Barredo; Rufino Torres Pastor; y José Roldán Galilea.

Funciones.—Isidora Itigüez Moreno, de 70 años, de Torre de Cameros; Martina Miranda Aranda, de 36 años, de Autol.

Matrimonio.—Ninguno.

"CAMIONES "DODGE"!!

Todo tonelaje. Los mejores precios por los mayores rendimientos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE, Canalejas, A. LOGROÑO.

El cónsul de la República de Bolivia nos ha enviado el comunicado que el Gobierno de dicho país ha enviado para su publicación a sus representantes en el exterior; y que dice así:

"Desmintese categóricamente noticias de origen paraguayo, por las que se anunció un movimiento revolucionario, como consecuencia de una victoria militar que se adjudica dicho país. La República afronta serenamente a los deberes de la defensa nacional. La unidad nacional manifestó ayer con la adhesión al Gobierno expresada por todos los sectores parlamentarios."

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Ezequiel García García, de 22 años, labrador, de Entrena, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe en la carretera de Burgos.

Emilio Ramírez García, de 34 años, jornalero, de contusión en el pie izquierdo, por golpe con una botella.

Pedro Balmaseda, de 24 años, jornalero, de herida contusa en un dedo, por caída de bicicleta.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 13

TRANSFORMACIONES "Superbalon" Seguridad, Comodidad, Rendimiento. Grandes descuentos en neumáticos primeras marcas. Consultad a JUAN JOSE LABORDE

Canalejas, A. LOGROÑO.

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salimón, 20

Un juicio de "L'Osservatore Romano" sobre la situación de España

CIUDAD DEL VATICANO.—"L'Osservatore Romano" dedica hoy un artículo a la situación en España.

"El nuevo régimen — dice — ha quedado confirmado por las últimas elecciones, y los grupos que no le aceptan por entero renuncian, sin embargo, a discutirlo. Alrededor de la República se han agrupado las corrientes conservadoras, como hace tres años se agruparon las corrientes revolucionarias."

La República española, que refleja el alma de la nación, no está en discusión. El Estado, sea cual sea la forma de gobierno, es considerado solamente como una garantía del consorcio civil.

El Gobierno, aunque es todavía la expresión del Parlamento disuelto y pasado, está alentado sin discusión de ninguna clase para que actúe en estos graves momentos como un Comité de salvación pública, que no debe ser ni criticado ni debilitado, y que debe obrar para el bien común."

El diario pregunta cuáles son los enemigos de la República, del Estado y de los Poderes públicos; de dónde vienen y cuáles son sus programas, y añade: "No son los sacerdotes, los católicos, los perseguidos de ayer, no; son los persecutores."

Sección de Arnedo

Ya se ha dado principio a coger la oliva en esta jurisdicción con un tiempo desagradable pareciendo tiende a mejorar, suponiendo se recolectará una cosecha regular.

El aceite de años pasados se vende a 22 y 23 pesetas cántara con poca extracción, pues solamente los aceites del pueblo hacen la saca.

Aforado y graduado por el Ayuntamiento el vino de este año, resulta que se han recolectado unas cien mil hectáreas con un término medio de 14 grados, buen color y sabor exquisito. También tenemos unas 20.000 cántaras del año anterior, que se pasaron por las "vinaras" y han mejorado mucho por todos conceptos en color y sabor, encontrándose despuentados para la venta, confiando nos visitarán los traficantes y los encontrarán aceptables, por su gusto y precio.

De las algadaras extremistas nos hemos encontrado libres en este pueblo donde no cuajan esas ideas. Y para contrarrestar su propaganda debemos estar muy unidos todos los que estimamos que sólo con orden y armonía puede haber trabajo y bienestar.

Se ha dado principio a coger la oliva en esta jurisdicción con un tiempo desagradable pareciendo tiende a mejorar, suponiendo se recolectará una cosecha regular.

El aceite de años pasados se vende a 22 y 23 pesetas cántara con poca extracción, pues solamente los aceites del pueblo hacen la saca.

Aforado y graduado por el Ayuntamiento el vino de este año, resulta que se han recolectado unas cien mil hectáreas con un término medio de 14 grados, buen color y sabor exquisito. También tenemos unas 20.000 cántaras del año anterior, que se pasaron por las "vinaras" y han mejorado mucho por todos conceptos en color y sabor, encontrándose despuentados para la venta, confiando nos visitarán los traficantes y los encontrarán aceptables, por su gusto y precio.

De las algadaras extremistas nos hemos encontrado libres en este pueblo donde no cuajan esas ideas. Y para contrarrestar su propaganda debemos estar muy unidos todos los que estimamos que sólo con orden y armonía puede haber trabajo y bienestar.

Se ha dado principio a coger la oliva en esta jurisdicción con un tiempo desagradable pareciendo tiende a mejorar, suponiendo se recolectará una cosecha regular.

El aceite de años pasados se vende a 22 y 23 pesetas cántara con poca extracción, pues solamente los aceites del pueblo hacen la saca.

Aforado y graduado por el Ayuntamiento el vino de este año, resulta que se han recolectado unas cien mil hectáreas con un término medio de 14 grados, buen color y sabor exquisito. También tenemos unas 20.000 cántaras del año anterior, que se pasaron por las "vinaras" y han mejorado mucho por todos conceptos en color y sabor, encontrándose despuentados para la venta, confiando nos visitarán los traficantes y los encontrarán aceptables, por su gusto y precio.

De las algadaras extremistas nos hemos encontrado libres en este pueblo donde no cuajan esas ideas. Y para contrarrestar su propaganda debemos estar muy unidos todos los que estimamos que sólo con orden y armonía puede haber trabajo y bienestar.

Pérdidas

—De un perro grande de caza desaparecido en Calahorra el día 7 de los corrientes, con las señas siguientes: cuerpo mosqueado, cabeza y orejas color marrón, dos pintas también en el cuerpo y cola despuntada. El que lo haya recogido puede entregarlo en la Sociedad de Aguas Potables de Calahorra, de lo contrario se reclamará por hurto. Dicho perro atiende por "Nene".

—El que haya extraviado una libreta conteniendo tres participaciones de la Lotería de Navidad, puede recogerlas en la calle Salmerón, 1, tercero, previa justificación.

—De un imperdible, de la calle Hospital Viejo al Banco Hispano y a Casa Barbi, no tiene ningún valor. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo de familia. Razón LA RIOJA.

—De un anillo-oro, con la inscripción L. S. a C. A., 29—10—008, que se perdió el miércoles, se ruega su entrega en la calle Santiago, 6, 2.º y se gratificará.

TOMARIA EN ARRIENDO panadería en marcha o parada, en la capital o pueblo cercano. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO UN PISO con agua y gallinero, en 35 pesetas. Razón, Calle del Puente, Frutería señora María.

OVEJAS se venden 50 con varios corderos jóvenes. Informes, José García, en Daroca de Rioja.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OUEDA, Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1990

Compro toda clase de monedas de oro

pagando más del doble de su valor. Dentaduras de oro y toda clase de alhajas aunque estén rotas; pago más que nadie; como toda clase de antigüedades.

Miércoles 13, jueves 14, en Torre-cilla en Cameros, Fonda Encarnación, Viernes, 15, sábado 16, en Calahorra, Hotel Nicasio Ildelonso.

Domingo 17, lunes 18, en Logroño, Fonda Victoria, M. de Vallejo, 19.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes para criar en enero. Tratar con Anselmo Mecerinos, en Camporúa.

SE VENDE una junta de bueyes para carne o el trabajo. Razón Daniel Lorente. Pastores, 71, Calahorra.

Venta de orujos en Navarrete

Se venden los orujos de 42.000 botellas de vino. Los fabricantes pueden tratar con don José Matrena, en el pueblo.

MAQUINAS, industrial sastrer, giratoria y b. e, cualquier marca y estado, compo de ocasión. Avisos República, 41, entresuelo, izquierda.

SE TRASPASA local propio para carnicería o pescadería, en muy buen sitio. Razón, Luis Aguilera Murrieta, 1, Logroño.

BERNEROS. Vendo dos, de seis a siete meses, raza pia. Informa Nicanor Vallejo. Vaquería, Carretera de Burgos, Las Tres B. B. B.

SE VENDE en Villalba de Rioja, una casa y una cueva, en la calle de la Permita. Para tratar, con Escolástica Gómez, Miguel Villanueva, 20, Haro.

GRAN APARATO GRAMOFONO americano, maleta, voz selecta y muy potente, seminuevo, se vende. Razón LA RIOJA.

CHEVROLET

6 cilindros, 20 H. P., Cabriolet o Roaster, descapotable, con 6 ruedas, a toda prueba, barafísimo, urge venta, o cambiaría por coche más pequeño. Razón, Suministros Industriales. Delicias, 8. Teléfono 1328.

VINOS DEFECTUOSOS. Se compran para la destilación. Jesús del Campo, en Cenicero.

VENDO UNA VACA 2.º parto, recién parida. Para tratar, Angel Algüera. Casalarreina.

SE VENDE casa-posada, con cuadras, pajares, huerta y bodega, en Cenicero. Contiene 2.000 metros aproximadamente todo edificado. Razón, en Cenicero, Lucas Vicente, y en Logroño, V. Ruiz, Herrerías, 48.

A los contratistas o maestros de obras

Se vende una cantera en el kilómetro 4 de la carretera de Oyón a Yécora, con entrada para camiones. Tratar con el propietario Jesús López, en Oyón (Alava).

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

OCAISION. Se vende armario de luna y una mesa escritorio. Razón, Cristo, número 16. Confitería.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

VACAS. Vendo cuatro en días de parir; otra recién parida; otra con seis azumbres de leche, a precio de carne o se cambian todas a cuenta de carne u ovejas, y tres CEBALLOS de tres años, enganchados. Cristóbal Iribarría, en Alberite.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º, d., señor Calvo.

SE VENDE una partida de tabloncillos de pino de todas las medidas, y todos los utensilios de albañilería y un carro de mano. Informan en Hermanos Moroy, 3, tercero.

SE ARRIENDA cuadra para vacas y cuatro tanegas de tierra. Razón, Bretón de los Herreros, 23, 3.º, izquierda.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Deposito y venta. Almacén de Victor Chate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TANIÉ, el Riojano MONTERA, 15

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA". Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

"ASLAND"

EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO SALMERON, 18

LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat. Espertero 22 LOGROÑO



Embrósionales Cíndros automáticos y sencillos
Los nos fijos giratorios

PARA CURARSE

catarras, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, siática, etc., aplíquese un



EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Pídale así: Un Emplastro Winter.

Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplastro.



MARCA REGISTRADA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente ínter en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

PISO SEGUNDO. Sitio céntrico, 7 habitaciones, cuarto de baño y dependencias, se arrienda, Informarán, Zurbano, 11. (Portería).

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendi en 300 pesetas. Domingo Miguel, Zurbano, 9, Telmo. 1767

YA NO CUESTO MAS QUE



sin variación de la insuperable calidad que me dió fama.

Fijense en el nombre MAGGI, la marca "Cruz-Estrella" y la etiqueta roja y amarilla.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LEWIS FRIBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

TAPICERIA FUDIO
Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 24 y 26. Teléfono 1059

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA
General Zurbano, 12

LOGROÑO



Exija ya siempre la Lejía Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

AGENCIA DE SEGUROS "DU SOLEIL"

"EL SOL"

INCENDIO. — ACCIDENTES. — RESPONSABILIDAD CIVIL. AUTOMOVILES A TODO RIESGO. — SEGURO INDIVIDUAL. ACCIDENTES DEL TRABAJO. — SEGURO AGRICOLA. — SEGUROS CONTRA EL ROBO.

Subdirección de LOGROÑO

Nicolás Calvo Traspaderne

MIGUEL VILLANUEVA, 3.

Trujales para aceite

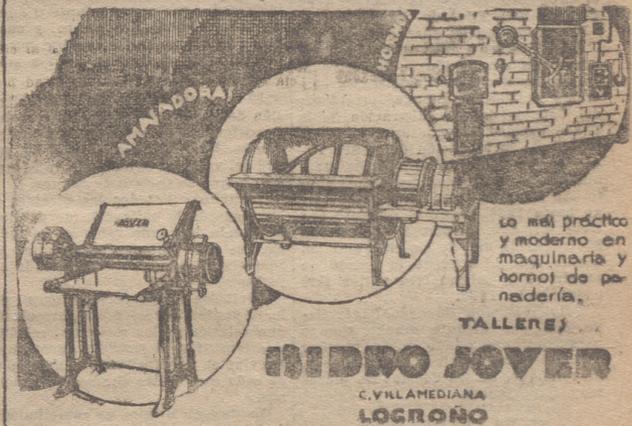
Reformas e instalaciones nuevas

Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán

Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO



TALLERES HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

PARA COSER

Aparatos LUZSINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Logroño.---Galtarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

VILLALTA A MARACAY

Hoy es de emprender el viaje a Caracas el matador de toros Nicanor Villalta.

Si en los grandes trasatlánticos no ocurre lo que en los trenes españoles, el maño empezará el largo balanceo tal y como viene anunciándose desde que firmó el contrato con la empresa de Maracay, o sea saliendo de Bilbao a bordo del vapor alemán "Caribia", en la "grata" compañía de su picador Moyano y su mozo de espadas "Chimbo".

Algo más lleva Nicanor en este viaje. A Villalta, no obstante no pasar de los 34 años, no le queda ya ni un pelo de tonto y entre el fudón de los estocques y los capotes de brega ha metido su "ya pasada" peluca "El suceso de anoche", para explotarla por los cines caraqueños y aumentar el talego de pesos con que piensa regresar a España.

En cambio se deja por aquí la satisfacción del magno banquete con que pensaban despedirle sus admiradores madrileños. El villaltismo que impera en la afición de los madriles no ha sido suficiente para que los cocineros y camareros madrileños hicieran un pequeño paréntesis en su estado huelguístico y el banquete no ha podido celebrarse y Nicanor tuvo que dejar la capital de la República sin escuchar los elogios que hubieran brotado a raudales de los estómagos agradecidos de sus entusiastas.

Deseamos a Nicanor una feliz travesía y una serie de éxitos igual a los contratos que lleva firmados en las plazas de aquellas lejanas tierras.

LA ULTIMA CORNADA

Aunque el cierre absoluto de las plazas de toros parecía haber alejado el peligro de que fuera al riesgo alguno que otro coletudo, el riesgo persiste y prueba de ello es la gravísima cornada que ha "tomado" días pasados el buen picador Juanito Atienza.

Andan ahora los ganaderos en sus operaciones de tonta y en una de ellas, de donde el hijo del mayoral de Graciliano P. Tabernero ha sido cogido y lesionado de mucha importancia.

El causante de la fechoría ha sido un novillote de Marcial Lalanda, destinado al humillante papel de cabestro y que cuando intentaban derribarlo en "La Poveda", finca del "joven maestro", para... ya pueden suponer los aficionados para qué... volvió la cabeza y empuñó al citado picador, infiriéndole tan gravísima cornada, que ha tenido en inminente peligro al lesionado.

Afortunadamente Juanito Atienza ha podido vencer la inminencia del riesgo y quedar en manos del doctor Segovia para su completa curación.

Un lamentable percance que estropea al picador salmantino un invierno entretenido.

PAGOS Y LOS MADRILEÑOS

Consecuencia de lo no muy brillantemente que se desfiló la temporada pasada en la plaza madrileña, fué sin duda, el rumor que atribuía a la "Sociedad Arrendataria de la misma, el propósito de dar la "patá" a su gerente don Eduardo Pagés.

El rumor no ha pasado de tal. La "piadosa" idea con que fué puesto en circulación se ha estrellaado con las declaraciones claras y concretas del señor Linage, presidente del Consejo de Administración de la citada entidad arrendataria, manifestando que la actuación del señor Pagés ha merecido la aprobación unánime de dicho Consejo y que por tanto don Eduardo continuará en su cargo hasta 1935, según el contrato que tiene firmado, a menos que quiera hacer uso de una de las cláusulas del mismo, que le concede la opción de seguir en el mismo tres años más o sea hasta 1938.

Total, que don Eduardo Pagés tiene aun por delante mucho tiempo para continuar siendo dueño y señor de los asuntos taurinos madrileños y, de retreque, de los de muchas plazas muy importantes.

SE HA CASADO PEPE EL ALGABENO

La lista de toreros que van pasando este año por la Vicaría, ha aumentado con Pepe García el Algabeno.

El día 8 del actual, en el templo de San Vicente, de la capital sevillana, Pepe García Carranza, antes matador de toros y actualmente rejoneador por sport, unió su suerte a la de la señorita sevillana Arcell Benjumea, celebrándose la ceremonia con el rumbo peculiar de estos actos, máxime si los protagonistas son de categoría.

Que la felicidad acompañe a Pepe el Algabeno y lo haga gustar las delicias del hogar en tal intensidad que le haga olvidarse definitivamente, incluso por sport, de los azares de su antigua peligrosa profesión.

A ENTRENARSE

Florentino Ballesteros, el novel matador aragonés, ya primera figura del toro, no olvida el ajetreo que ha de tener en la venidera temporada, y aprovecha estos meses de vacaciones para "ponerse en forma" y asegurarse un comienzo triunfal de campaña.

paña, prometedor de su continuación en el curso de la temporada.

Ha pasado Florentino unos días en Tudela, toreando cuanto ha querido, en las ganaderías navarras de esa región, que ha abandonado para marchar a Madrid, de donde se trasladará en breve a tierras andaluzas para seguir el "entrenamiento".

Una de las ganaderías que más especialmente han invitado a Ballesteros ha sido el jerezano Domecq, y allí pasará Florentino una temporada.

Aunque nos parecen muchas, hay quien asegura que el aragonés tiene ya firmadas cincuenta corridas. No hay que exagerar, señores. Si las torrea en toda la temporada, vaya si quedaría satisfecho.

DE LAS DEHESAS RIOJANAS

Tenemos noticias de que una ganadería riojana, antigua y acreditada, está próxima a desaparecer, dejándonos el recuerdo de las buenas peleas que hicieron siempre sus reses. Que llegue o no llegue a efecto, es todavía temprano para asegurarlo, pero sí podemos ahora afirmar que hay negociaciones de venta y que si ésta se efectúa, los toros y vacas de... irán a tierras francesas sin dejar en su primitiva procedencia ni los cabestros.

Y también se dice que otra ganadería también riojana, en cuyo hierro hay dos iniciales, es casi seguro que romperán el enlace de letras, para en lo sucesivo marcar cada una en singular a sus reses.

Y aún más noticias de carácter ganadero en las dehesas riojanas, más como todas ellas no han llegado a realidad, no rompemos el misterio de las negociaciones y las dejamos en esta forma, para que el que sepa descubrir las, las descubra. O lo intente cuando menos.

MIGUELITO

La declaración de cosechas de vino

En el B. O. de ayer se publica la siguiente circular:

"Para cumplir lo ordenado en el artículo 11 de este Estatuto y con arreglo a la orden circular del excelentísimo señor subsecretario de Agricultura, se recuerda:

Primero. A todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, así como a los que compren uva viable, la obligación que tienen de presentar antes del día 31 de diciembre una declaración "por triplicado" de las cantidades de vino que hayan elaborado, clase y graduación del mismo, así como la existencia que procedente de cosechas anteriores posean.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico Provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia, a su nombre y ruego.

El incumplimiento de esta obligación de hacer declaración de cosechas y existencias, se castigará con multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por 100 del valor en el mercado de la mercancía que se trata de ocultar.

Segundo. A todos los alcaldes se les recuerda la obligación de publicar un bando haciendo saber al vecindario que está obligado a presentar las correspondientes declaraciones de cosechas.

Recibidas estas declaraciones por los Ayuntamientos, éstos formularán una relación de las recibidas, relación que remitirán al Servicio Agronómico Provincial, acompañando u nejemplar de cada una de las citadas declaraciones.

La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los Ayuntamientos se castigará con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes.—Presidentes.

Logroño, 13 de diciembre de 1933.—El gobernador, Alfredo Espinosa."

Rioja Alavesa

LAPUEBLA DE LABARCA, 14

La salida de vino de estos días es extraordinaria debido a que estamos en vísperas de Navidades. Este año son muy superiores, los vinateros que ren que sus clientes beban buen vino.

—De la pasada intentona anarcosindicalista no tenemos que lamentar nada en este pueblo, por no haber aquí ninguna persona significada en esas ideas.

Actualmente no existen más que dos círculos, el Republicano Autónomo y el Sindicato Católico Agrario y tanto uno como otro, recriminan energicamente tan lamentables sucesos.

D. Gafrido

INFORMACIONES COMENTADAS COMO EL ESTADO DEGLUTE DOS EMPRÉSTITOS

Por DIONISIO PEREZ

Por si el lector lo ignora recordaré aquí como funciona el servicio de tesorería en nuestra nación. El Banco de España hace gratuitamente oficio de cajero del Estado. En sus cajas ingresan las recaudaciones de las delegaciones y perceptores de la Hacienda y de sus cajas salen los pagos que cada Ministerio liquida y ordena. De estos dineros, el Banco aparta las sumas necesarias para pago de intereses y amortización de las deudas y el resto figura en el haber o el debe de una cuenta corriente en plata, en la que el Tesoro disfruta un margen de crédito de trescientos millones, sin interés. Así, hasta este límite, el ministro de Hacienda no tiene que preocuparse de si en la Caja nacional hay o no hay dinero. El Banco paga con billetes, que, al cabo, son de la nación o del Estado tanto o más que del propio instituto emisor.

Estamos en 22 de abril del año actual. El Banco de España hace su balance semanal y declara que en aquella cuenta corriente el Tesoro le debe 285 y medio millones. Afortunadamente, para tres días después, está anunciada la suscripción de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. En efecto, en el balance de 29 de abril, aparece la Hacienda con un haber de más de 949 y medio millones, frente a un debe de 281 y medio. Para que tal milagro se realizara fué preciso, no sólo que el ahorro y el capital accidieran benévolo y confiados a llevar su dinero al empréstito, sino que el propio Banco de España inflara su partida de descuentos en 89 millones y la de Cuentas de crédito en 571 millones, con lo que dos terceras partes de aquella fastuosa cifra de 949 y medio millones, no era dinero, en realidad, sino transferencias de unas partidas a otras de la contabilidad dentro del mismo Banco. De tal modo, que habiendo ingresado aparentemente casi mil millones en el Banco, la cifra de billetes en circulación, en lugar de disminuir en estos casi mil millones aumentó en casi treinta y ocho. Se trataba, en verdad, de una inflación y en las semanas siguientes el Banco había de dedicarse a reintegrar a los concurrentes a la emisión el dinero que suscribieron de más y a saldar el debe de la cuenta del Tesoro.

Así, a los ocho días 505 millones se trasladan del haber de la Hacienda a las partidas de descuentos y cuentas de crédito del Banco con su clientela particular de donde procedían, y en otros ocho días otros 440 millones desaparecen del haber de la Hacienda. Del 22 de abril al 18 de mayo el Tesoro que debía al Banco 285 y medio millones no le debe más que algo menos de 42, aunque se ha creado una nueva carga de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, con 5 por 100 de interés. Y hé aquí que en el espacio de tres semanas ha consumido el Estado todos los ingresos de ese período y 56 y medio millones. Y otra vez, descomensando la normalidad de la Administración en el crédito abierto por el Banco. El nuevo déficit va creciendo otra vez de semana en semana, con leve y fluctuaciones que corresponden, no a disminución de gastos, no a prudentes gubernamentales,

les, sino a los períodos de ingreso de las grandes contribuciones que se recaudan en plazos fijos. Así, el 20 de mayo el Tesoro debe al Banco 85 millones, el 10 de junio 108, el 8 de julio 134, el 19 de agosto 195, el 26 de agosto 203, el 9 de septiembre 206, el 7 de octubre 242, el 14 de octubre 261 y el 21 de octubre 275...

Y hé aquí que de nuevo para liquidar esta cifra es forzoso apelar al empréstito. Una nueva tanda de Obligaciones del Tesoro salen al mercado bursátil y otra vez se repite la operación de que el Banco infle sus partidas de descuento y de cuentas de crédito para que aparezca el haber del Tesoro dueño de la fastuosa cifra de 944 y medio millones; casi exactamente la misma cifra que en la emisión de 25 de abril, que como entonces, se desinfla en pocas semanas. En seis meses el Estado ha aumentado su deuda en 600 millones, que representan no ya el tramo de una consolidación más o menos próxima, ya que pagarlos no su vencimiento es un ensueño irrealizable, sino el aumento de treinta millones cada año en el Presupuesto por intereses, sobre la enorme cifra, infundada y agobiadora, que ya se paga, llevándose con la dotación gemela de las Clases pasivas lo más cuantioso de las recaudaciones tributarias.

Asombroso Pantagruel, formidable Gargantúa, no ha tenido suficiente la voracidad del Estado con estos seiscientos millones... En 28 de octubre, ingresados los 300 millones y saldada la deuda con el Banco le quedaban 73 y medio millones. Pues en 25 de noviembre ya le debe al Banco 40 millones y en 2 de diciembre 41 y medio. Esto es, que en el mes de noviembre solamente ha consumido, además de todas las recaudaciones 115 millones de pesetas. Con una proporción igual en diciembre, excederá de trescientos millones la cifra que necesitará anticipar el Banco para que el Estado salga de 1933, con sus compromisos cumplidos. En junio 900 millones sobre los 4.000 y pico que la nación tributa. No diré que aquella enorme cifra sea el déficit matemático del año actual. Los contables, luego, acomodan las cifras con sutiles cancelamientos, pero sí diré que el Estado español ha absorbido, tragado, devorado, deglutido esos casi novecientos millones, además de todas las recaudaciones de su fisco.

Hace poco en Francia, que se encuentra en circunstancias parecidas a las nuestras, y que busca recursos para su Tesoro, creando la Leteria nacional y deduciendo utilidades industriales,—650 millones de francos, nada menos,—de la fabricación de moneda de níquel y de plata, un técnico tan autorizado como A. L. Jeune se alzaba ante los parlamentarios, comiéndoles: "No se puede vivir bajo el signo de endeudamiento creciente. Francia se hundirá si no tiene prudencia ante la caja vacía...!" Y este clamor encontraba eco en un gran orador y economista, M. Caillaux, que pedía al Senado, constituyera poco menos que un Tribunal de la Fé, una Inquisición resurreta para aborrecer, para quemar, para triturar esta trágica herejía del tiempo presente: la

apelación al crédito, el contrainformio de deudas. No hay nada más corrompedor, más desmoralizador ni más revolucionario que la conversión en régimen normal de un presupuesto nacional liquidado cada año con emisiones de bonos, obligaciones, cedulas o títulos. Las más sabias y millagrasas fórmulas de la alquimia financiera acaban siempre e inevitablemente en que hay que pagar un interés anual por el dinero que toma prestado el Estado y, luego, más tarde o más temprano, hay que devolver el capital que se recibió. Mientras más tarde, más dinero cuesta de intereses.

España está ya al borde de su límite de capacidad de endeudamiento. Dos años más de déficit y llegará a mil millones la cantidad que habrá de consignar el Presupuesto de cada año para el servicio de intereses y amortización. ¿Cómo aumentar la consignación destinada a obras públicas, a enseñanza, a fomento de la industria y el comercio, a provisiones sociales, si para pagar a los prestamistas del Estado, que es un servicio parasitario e infundado hay que consumir las rentas más sanedadas, los tributos más cuantiosos, que el Banco de España retiene automáticamente y pone aparte de la cuenta corriente del Tesoro?

Ningún gobierno se resigna a gobernar con presupuesto reducido, con régimen de austeridad, suprimiendo el déficit con aquel método que Joaquín Costa llamaba quirúrgico. Todos quieren crear, hacer, innovar, dar a las provincias cuanto piden y a los partidos políticos cuanto anhelan. Y según la profecía de A. L. Jeune, no son gobernantes, sino engendradores de la nueva revolución de la caja vacía... También el Estado quebrará como quebraban las empresas que hacen malos negocios y los particulares que no se curan de sus dilapidaciones y apelan al usurero remedador...

(Prohibida la reproducción.)

Notas militares

ORDEN DE LA PLAZA.—Orden dictada por el coronel comandante militar accidental, don Valentín González Celaya:

"Me complace en hacer presente a todas las fuerzas de la guarnición y agregados a la misma, el excelente comportamiento observado por ellos y apreciado por las autoridades militares y civiles durante los brevisísimos días en que se han producido algunos desórdenes en la vía pública en la capital y su provincia, dando muestras una vez más de su disciplina, solidez e instrucción al cooperar con las fuerzas públicas al restablecimiento y mantenimiento del orden en la forma silenciosa ponderada y eficaz que corresponde a la austeridad y severidad del Ejército."

Lo que se publica en este día para conocimiento y satisfacción de los interesados.

PROPUESTA DE RECOMPENSAS.

—El ministro de la Guerra en telegrama al general de la división y este al comandante militar de la plaza dice lo siguiente: "Proceda V. E. a formular propuesta de cruces del mérito militar, con distintivo blanco a favor de los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa y sus asimilados que por distinguido comportamiento con motivo alteraciones de orden público, consideren merecedores de tal recompensa. Lo que traído para urgente cumplimiento remitiéndome a la mayor brevedad propuesta referencial por lo que afecta hechos distinguidos y comportamiento personal se detalla de esa guarnición." Lo que se publica en la de este día a fin de que por los jefes de los cuerpos de esta guarnición remitan con toda urgencia a esta Comandancia militar relación nominal del personal que tuvieron en las condiciones que se mencionan.

NOMBRAMIENTOS.—Se nombra general de la segunda brigada de Infantería al general, don Bernardino Mulet Carrón.

—El coronel de Infantería, don Carlos Leret Ubeda, disponible en la primera división, para destinado al Ministerio (Negociado Pensiones).

ORGANIZACION.—El párrafo segundo del artículo octavo de la orden circular de 25 de noviembre último, queda aclarado en el sentido de que los especialistas ascenderán mediante los mismos exámenes, pruebas y condiciones que los no especialistas, precisando para desempeñar la especialidad en su nuevo empleo sufrir los exámenes, cursos y pruebas que se fijan para cada uno de ellos en las distintas especialidades.

REGLAMENTO DE TRABAJO.—Se aprueba con carácter provisional, el reglamento para el régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los establecimientos militares; no publicándolo en esta sección por ser muy extensivo.

GUARDIA CIVIL.—Las fuerzas del Instituto estarán distribuidas en cinco zonas, con los siguientes residencias y sus jefaturas y organismos administrativos.

—La primera zona, constituida por los tercios 1.º y 2.º, residencia en Toledo; 5.º, en Valencia; 7.º, en Zaragoza, y 15.º, en Murcia.

2.ª zona: 8.º en Granada, 16.º, Málaga; 17.º, Sevilla, y 18.º, Córdoba.

3.ª zona: 6.º, La Coruña; 9.º, Valladolid; 10.º, Oviedo; 12.º, Burgos, y 13.º, San Sebastián.

4.ª zona: 1.º y 4.º móvil de Ferrocarriles y 14.º, Madrid, y el 11.º en Badajoz.

5.ª zona: 3.º y 19.º, Barcelona. El 12.º tercio, que pertenece a la

Una nota de los diputados obedientes al Comité de enlace de las entidades agropecuarias

Madrid, 14.—11 noche.

El Comité de enlace de entidades agropecuarias ha publicado la siguiente nota:

"El antiguo abandono y la moderna persecución de los legítimos intereses de la Agricultura española ha traído, como natural consecuencia, una salvadora reacción en favor de los mismos, que la opinión pública viene marcando desde hace tiempo con tan claras muestras de imperioso mandato, que, a pesar de la indudable deficiencia de las organizaciones profesionales, ha bastado para que, en la pasada contienda electoral, un número considerable de candidatos hayan triunfado al amparo del calificativo de agrarios.

Nada tiene de extraño el fenómeno, ya que es innegable el hecho de que la inmensa mayoría de los españoles viven más o menos directamente del campo, y los mismos obreros empiezan a desprenderse de las sugestiones políticas y comprender que no pueden alcanzar un mediano bienestar a costa de una agricultura en ruinas.

Evidentemente, los diputados que han alcanzado sus actas con el nombre de agrarios, defraudarían a los electores que en ellos han puesto su confianza si, una vez alcanzadas, se limitaran a ponerlas incondicionalmente al servicio de actuaciones respetables, y se olvidaran de que el primero y más elemental de sus deberes parlamentarios es la protección a la Agricultura, que es la base indispensable de toda prosperidad económica.

No queremos con esto decir que no parezca censurable el que algunos representantes agrarios cooperen con determinado Gobierno, incluso contando con el apoyo parlamentario de los demás, o se afilien a determinados partidos políticos, siempre que el mandato de sus respectivos electores se lo permita, sin detrimento de la lealtad debida. Lo que encontraríamos censurable sería que al seguir sus ideologías doctrinales y sumergirse en el "mare magnum" de los partidos, donde tantas veces han naufragado los legítimos intereses de la Agricultura española, lo hicieran sin conservar entre todos el vínculo máximo de su representación agraria.

Recientemente, a raíz de la prohibición de aquella gran Asamblea agraria que debió tener lugar en Madrid el 18 del pasado septiembre, quedó constituido un organismo, el Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarias, que con suprema autoridad y con máximas posibilidades de contacto permanente con las auténticas organizaciones profesionales agrarias, puede y debe servir de nexo entre todos los diputados con representación agraria, cualquiera que sea su ideología doctrinal y cualquiera que fuere su situación política izquierdista, de derecha o independiente.

Este organismo podrá ser el inspirador de los diputados agrarios, exclusivamente en aquellos problemas que afecten a la agricultura, quedando en libertad para defender sus ideas en todo aquello que no contradiga los intereses agrarios y que queda supeditado al libre juego de los partidos.

A lo que no creemos que tienen derecho los diputados que vienen al Parlamento con el título de agrarios es a romper los vínculos que tienen contraídos con sus electores y a defraudar los intereses que éstos les han confiado.

En su consecuencia, los que suscriben se comprometen:

Primero. A apoyar con su voto en el Parlamento cuantas indicaciones recibían del Comité de Enlace de las Entidades Agro-Pecuarias en los problemas relacionados con la Economía agraria, sin más excepción que aquellas cuestiones agrarias en las cuales exista contraposición de intereses entre distintas regiones o modalidades de la riqueza rústica, en cuyo caso se limitará dicho Comité de Enlace a procurar la armonía de los intereses contrapuestos.

Segundo. Que para los restantes problemas nacionales, ajenos a la Agricultura, los firmantes quedan en completa libertad para afiliarse al partido que prefieren.

Adolfo Rodríguez Jurado, José María Hueso, Luis Fernández de Heredia, Javier Martín Arayo y Rafael Eparza, diputados por Madrid; José Oriol, Luis de Alarcón y Luis de Amores, diputados por Sevilla; Manuel Sierra Pomares, diputado por Zaragoza; Nicolás Alcalá Espinosa, Carlos Alvarez Lara, José Cos, José Blanco, diputados por Jaén; Manuel de la Chica, diputado por Granada; Eugenio V. Cundin, Eduardo O'Shea, diputado por La Coruña; Adolfo Ferrer y Eduardo Silva, diputados por Cáceres; Antonio Navajas, diputado por Córdoba; Andrés Maroto, diputado por Ciudad Real.

tercera Zona está formado por las fuerzas de Burgos, Logroño y Soría.—Para organizar las fuerzas y servicios que se traspanan a la Generalidad de Cataluña, se aumenta la plantilla del Instituto en un general de brigada, un teniente coronel, cuatro comandantes y tres capitanes, que prestaran sus servicios en la 5.ª zona (Barcelona).



WARNER BAXTER, astro de la "Fox", quien con Janet Gaynor, ha filmado "Paddy, o lo mejor a falta de un chico".